

## **HOJA INFORMATIVA PARA CONTROL NEUROLÓGICO DOMICILIARIO** **TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO LEVE, CONTUSIÓN CEREBRAL**

### **INSTRUCCIONES PARA LA OBSERVACIÓN DOMICILIARIA**

1. Permanecer en ambiente tranquilo.
2. Reposo en cama.
3. Dieta blanda.
4. Uso de analgésicos tipo *paracetamol*, si existe dolor, siguiendo las indicaciones del médico.
5. Abstinencia de alcohol.
6. Volver a consultar con su médico o dispositivo de urgencias si observa alguno de estos síntomas:
  - Vómitos repetidos o intensos.
  - Dolor de cabeza intenso.
  - Confusión o comportamiento extraño.
  - Somnolencia anormal o dificultad para despertarlo.
  - Mareo cada vez más acentuado.
  - Debilidad, hormigueo de brazos o piernas.
  - Pupila más grande que la otra.
  - Convulsiones.
  - Trastornos de la visión que antes no tuviera.
  - Dificultad para el habla.
  - Cualquier anomalía que le preocupe.
7. Reiniciar actividad normal, a partir de las 24 horas del traumatismo.
8. Si se ha procedido a suturar alguna herida, ponerse en contacto con su Centro de Atención Primaria para seguir evolución, retirar sutura, y continuar la profilaxis antitetánica.

**ACUDIRA SU CAP (Médico de Familia) PARA SU CONTROL Y EVOLUCIÓN**

## **HOJA INFORMATIVA PARA CONTROL NEUROLÓGICO DOMICILIARIO PACIENTES PEDIÁTRICOS TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO LEVE, CONTUSIÓN CEREBRAL**

El estado actual de su hijo no aconseja su ingreso hospitalario, pero debe ser vigilado en su domicilio por alguna persona responsable. En caso de presentar alguno de los signos o síntomas que se indican a continuación, deberá llevarlo inmediatamente al Servicio de Urgencias Pediátricas mas próximo:

- \* **Vómitos repetidos (más de 3) o intensos, 8 horas después del golpe.**
- \* **Somnolencia (distinta al sueño normal) o dificultad para despertar al paciente.**
- \* **Dolor de cabeza intenso y progresivo.**
- \* **Mareo cada vez más acentuado.**
- \* **Convulsiones.**
- \* **Debilidad en el brazo o pierna. Dificultad para caminar o para utilizar las manos.**
- \* **Confusión o comportamiento extraño.**
- \* **Una pupila (parte negra del ojo) más grande que la otra.**
- \* **Cualquier anomalía de visión que antes no tuviera (visión borrosa, movimientos anormales de los ojos, etc.).**
- \* **Salida de líquido o sangre del oído o por fosas nasales.**
- \* **Cualquier otro signo o síntoma que le preocupe.**

Se recomienda mantenerlo con dieta blanda y que permanezca en ambiente tranquilo y silencioso. Si el niño se va a dormir en las primeras 8 horas y después del traumatismo, un miembro de la familia deberá despertarle al menos cada 2 horas si el niño es menor de 4 años y cada 4 horas para los más mayores.

Si existe dolor, utilizará preferentemente *paracetamol*, estando contraindicada la aspirina o derivados.

Pasadas 24 horas del accidente, puede comenzar a hacer una vida normal.

En cualquier caso, siempre que exista algo que le preocupe, no dude en llevarlo a un Servicio de Urgencias Pediátricas para una nueva exploración y valoración.

Si se le han dado puntos de sutura, deben ser retirados a los 7 días en su Centro de Atención Primaria.

**ACUDIR A SU CAP (Pediatra) PARA SU CONTROL Y EVOLUCIÓN**